

CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

En Milpa Alta, Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, los suscritos, integrantes del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta, se reunieron en la Sala de Juntas de la Alcaldía, ubicada en Barrio Los Ángeles, Sonora Sur; número 9, Col. Villa Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México, a efecto de celebrar la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA PARA EL PERIODO 2019**, suscribiendo el presente instrumento para su debida constancia y efectos.

Acto seguido, se procedió con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Dando la palabra a la Secretaría Técnica, se dio lectura a la lista de asistencia en los términos siguientes:

- Presidente. José Octavio Rivero Villaseñor.
- Concejal. Abdul Ramos Ramos.
- Concejal. Alberto Melo Acosta.
- Concejal. Arturo Valencia Franco.
- Concejal. Edén Garcés Medina
- Concejal. Juan Gabriel Mejía Delgado.
- Concejal. Magali Alvarado Álvarez.
- Concejal. María Elena González Mata.
- Concejal. Nohemí Meza Franco.
- Concejal. Ivón Monserrat Galarza Jiménez
- Concejal. Wendy Alarcón García.

La Secretaría Técnica dio cuenta del quórum legal necesario para dar inicio a la sesión.

2. Lectura del orden del día. En cumplimiento de la instrucción emitida por la Presidencia, la Secretaría Técnica procedió a dar lectura al orden del día.

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior del Concejo.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 70 fracción II del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta, y modifica el Acuerdo del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta relativo a la Integración de las Comisiones Ordinarias para el Desarrollo de los Trabajos correspondientes al Periodo 2018 -- 2021; que presenta el Concejal Edén Garcés Medina, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Jurídico y Gobierno del Concejo.
5. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 70 fracción II del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta, y modifica el Acuerdo del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta relativo a la Integración de las Comisiones Ordinarias para el Desarrollo de los Trabajos correspondientes al Periodo 2018 -- 2021 presentada por el Concejal Edén Garcés Medina, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Jurídico y Gobierno del Concejo; que presenta la Secretaría Técnica del Concejo.
6. Asuntos Generales.



Gobierno de
los pueblos

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA.

Fobremi

CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

3. Aprobación del Acta de sesión anterior del Concejo.

Una vez que se dio lectura a la orden del día y habiendo sido obviada la lectura del acta de la sesión anterior, ambos instrumentos fueron sometidos a votación de los miembros del Concejo y aprobados por unanimidad del Concejo en los términos siguientes:

Nombre del Concejal	Sentido de la votación
1. José Octavio Rivero Villaseñor. Presidente	A FAVOR
2. C. Abdul Ramos Ramos.	A FAVOR
3. C. Alberto Melo Acosta.	A FAVOR
4. C. Arturo Valencia Franco.	A FAVOR
5. C. Edén Garcés Medina.	A FAVOR
6. C. Juan Gabriel Mejía Delgado.	A FAVOR
7. C. Magali Alvarado Álvarez	A FAVOR
8. C. María Elena González Mata.	A FAVOR
9. C. Nohemí Meza Franco.	A FAVOR
10. C. Ivón Monserrat Galarza Jiménez.	A FAVOR
11. C. Wendy Alarcón García.	A FAVOR

Votos a Favor: 11 votos
Votos en Contra: 0 votos
Abstenciones: 0

4. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 70 fracción II del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta, y modifica el Acuerdo del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta relativo a la Integración de las Comisiones Ordinarias para el Desarrollo de los Trabajos correspondientes al Periodo 2018 – 2021; que presenta el Concejal Edén Garcés Medina, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Jurídico y Gobierno del Concejo.

En desahogo del siguiente punto del orden del día, se le concedió el uso de la voz al Concejal Edén Garcés Medina, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Jurídico y Gobierno, quien en su intervención dio a conocer que el objetivo principal de la iniciativa con proyecto de decreto era armonizar el marco jurídico que norma la organización interna del Concejo con las nuevas figuras locales determinadas en el Dictamen de Estructura del Órgano Político Administrativo de la Alcaldía de Milpa Alta 2018 – 2021 relativo a las atribuciones y alcances que tiene la actual Comisión de Seguridad Pública, Jurídico y Gobierno del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta; modificando la denominación de la Comisión de referencia, de acuerdo con el nombre actualizado de las unidades administrativas que conforman la Alcaldía.

[Firma manuscrita]



CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Al término de su intervención se turnó la presente iniciativa a la Secretaria Técnica, la cual hizo de conocimiento de los integrantes del Concejo que con fecha de 11 de marzo fue turnada la iniciativa de referencia para su análisis y dictamen correspondiente.

5. Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Artículo 70 fracción II del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta, y modifica el Acuerdo del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta relativo a la Integración de las Comisiones Ordinarias para el Desarrollo de los Trabajos correspondientes al Periodo 2018 – 2021 presentada por el Concejal Edén Garcés Medina, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Jurídico y Gobierno del Concejo; que presenta la Secretaría Técnica del Concejo.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al dictamen correspondiente, considerando los siguientes resolutivos:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. - *Se aprueba en sus términos la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA, Y MODIFICA EL ACUERDO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ORDINARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2018 – 2021 presentada por el Concejal Edén Garcés Medina, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Jurídico y Gobierno del Concejo*

SEGUNDO. – *Se modifica la denominación y se reforma el artículo 70 fracción II del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta, y se modifica el Resolutivo Segundo del Acuerdo del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta relativo a la Integración de las Comisiones Ordinarias para el Desarrollo de los Trabajos correspondientes al Periodo 2018 – 2021 para quedar como sigue:*

“REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA DE MILPA ALTA”

ARTÍCULO PRIMERO. *Se reforma la fracción II del Artículo 70 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta, para quedar como sigue:*

Artículo 70.- *Serán ordinarias las Comisiones de:*

I. (...) M.F.

II. **Seguridad Ciudadana, de Gobierno y Asuntos Jurídicos;** Dobami



Gobierno de
los pueblos

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA DE MILPA ALTA.

CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

III a IV (...)

ARTÍCULO SEGUNDO. Se modifica el Resolutivo Segundo del Acuerdo del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta relativo a la Integración de las Comisiones Ordinarias para el Desarrollo de los Trabajos correspondientes al Periodo 2018 – 2021 para quedar como sigue:

ACUERDO

PRIMERO. – (...)

SEGUNDO. - La Comisiones Ordinarias del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta se integrarán de la siguiente manera:

I. (...)

II. **Seguridad Ciudadana, de Gobierno y Asuntos Jurídicos.**

(...)

III a VI (...)

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese, para una mejor difusión y conocimiento, en el órgano oficial de la Alcaldía y en el micrositio de internet que al efecto disponga para el Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta, en los términos que mandata la legislación aplicable.

SEGUNDO. El presente ordenamiento entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

Posteriormente a la lectura, se puso a discusión el dictamen abriéndose el registro de oradores. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, se instruyo a la Secretaría Técnica a que procediera a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto del dictamen, aprobándose por unanimidad en los términos siguientes:

Nombre del Concejal	Sentido de la votación
1. José Octavio Rivero Villaseñor. Presidente	A FAVOR
2. C. Abdul Ramos Ramos.	A FAVOR
3. C. Alberto Melo Acosta.	A FAVOR
4. C. Arturo Valencia Franco.	A FAVOR
5. C. Edén Garcés Medina.	A FAVOR
6. C. Juan Gabriel Mejía Delgado.	A FAVOR
7. C. Magali Alvarado Álvarez	A FAVOR



Gobierno de
los pueblós

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA
DE MILPA ALTA.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

8. C. María Elena González Mata.	A FAVOR
9. C. Nohemí Meza Franco.	A FAVOR
10. C. Ivón Monserrat Galarza Jiménez.	A FAVOR
11. C. Wendy Alarcón García.	A FAVOR

Votos a Favor: 11 votos
Votos en Contra: 0 votos
Abstenciones: 0

6. Asuntos Generales.

En desahogo del siguiente punto del orden del día, se integraron los siguientes asuntos:

Concejal Nohemí Meza Franco

- Hizo un llamado a la Alcaldía y a las autoridades correspondientes para que se ponga puntual atención y se atienda de manera urgente la problemática del suicidio de jóvenes en la demarcación.
- Turno a la Secretaria Técnica una Proposición con Punto de Acuerdo por el que se determina la creación de la Comisión Especial de Cultura, Pueblos y Barrios Originarios del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta
- Solicita realizar en conjunto con las autoridades locales recorridos en los mercados públicos de la demarcación a fin de contar con un diagnóstico claro de cuáles son las necesidades de los locatarios y a su vez tomar en cuenta sus solicitudes y poder coordinarse con las autoridades del gobierno de la Ciudad de México para mejorar las condiciones del comercio local.
- Solicitud de una cita con el Alcalde para la ciudadana Flor Chavira.
- Exhorta a las autoridades correspondientes a efecto de que se realice de forma adecuada y no discriminatoria el Padrón de Bienestar para los apoyos locales y federales.

Concejal Arturo Valencia Franco

- Pliego Petitorio para el Panteón de San Pablo Oztotepec; en donde solicita servicios de mantenimiento en las instalaciones, pintura en la fachada; reconstrucción de la barda perimetral; malla ciclónica; jornada de limpieza integral; rehabilitar el servicio de sanitarios; aumento de la seguridad y vigilancia; proveer a los trabajadores del lugar los materiales necesarios para llevar a cabo sus actividades de mantenimiento y limpia del panteón.

Concejal Edén Garcés Medina

- Hizo de conocimiento de los integrantes del Concejo que después de una encuesta realizada en redes sociales respecto de la regulación de la venta de bebidas alcohólicas durante la época de carnavales en la demarcación, un 81 por ciento de las personas encuestadas están a favor y solo un 19 por ciento está en contra.
- Asimismo hizo un llamado a la buena conducta y la sana convivencia durante las festividades de semana santa.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Nohemí, Arturo, and Edén.]



CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Concejal Wendy Alarcón García

- Gestión para los servicios de pavimentación y bacheo en el Paraje "Cuauhtzin" en el poblado de San Pablo Oztotepec.
- Atención para la reparación de un poste de luz cerca del cuartel zapatista en San Pablo.

Concejal Magali Alvarado Álvarez

- Invitación para contar con la presencia del Alcalde José Octavio Rivero Villaseñor para dar el banderazo de salida al grupo de ciclismo de montaña "Monte María Milpa Alta", el cual realizará su primera carrera el 27 de abril en el paraje denominado "Tlatenamic".

Concejal Ivón Galarza Jiménez

- Felicitaciones al Alcalde José Octavio Rivero Villaseñor por su desempeño en la evaluación alcaldes CDMX.

Presidente José Octavio Rivero Villaseñor

- Hizo de conocimiento de los miembros del Concejo que debido a trabajos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México se afectaría el suministro de agua durante tres días en diversas comunidades de la demarcación, por lo que habría un programa emergente durante los días de corte.
- Hizo de conocimiento la entrega de un edificio al campamento de limpias para actividades administrativas y de protección para los trabajadores.
- Informó que en próximos días se darán diversos datos en materia de seguridad pública en la demarcación.

Una vez realizadas las intervenciones, el C. Presidente del Concejo informó que, al no existir más asuntos y habiendo sido desahogados todos los asuntos que integraron el orden del día de la sesión de referencia, siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del veintiséis de marzo de dos mil diecinueve, declaró concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo para el Periodo 2019.

POR LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
DE MILPA ALTA

C. IVONE MONSERATT GALARZA
JIMÉNEZ
CONCEJAL

C. ALBERTO MELO ACOSTA
CONCEJAL



[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2019



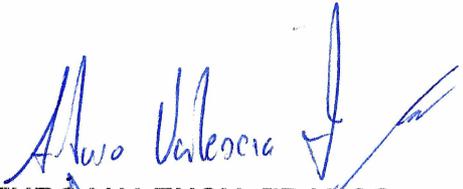
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS


C. JUAN GABRIEL MEJÍA
DELEGADO
CONCEJAL

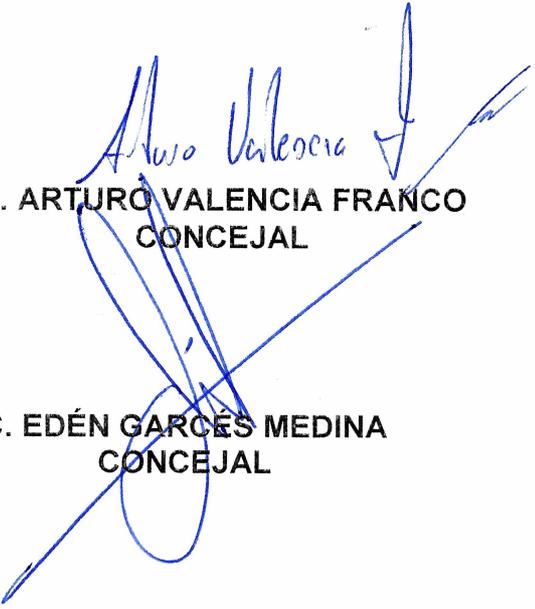

C. MAGALI ALVARADO ÁLVAREZ
CONCEJAL

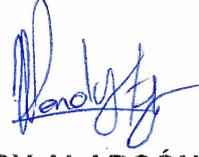

C. MARÍA ELENA GONZÁLEZ MATA
CONCEJAL


C. ABDUL RAMOS RAMOS
CONCEJAL


C. ARTURO VALENCIA FRANCO
CONCEJAL


C. NOHEMÍ MEZA FRANCO
CONCEJAL


C. EDÉN GARCÉS MEDINA
CONCEJAL


C. WENDY ALARCÓN GARCÍA
CONCEJAL

